



COMUNICADO DE PRENSA

DR. MARIO MARAZZI-SANTIAGO
DIRECTOR EJECUTIVO

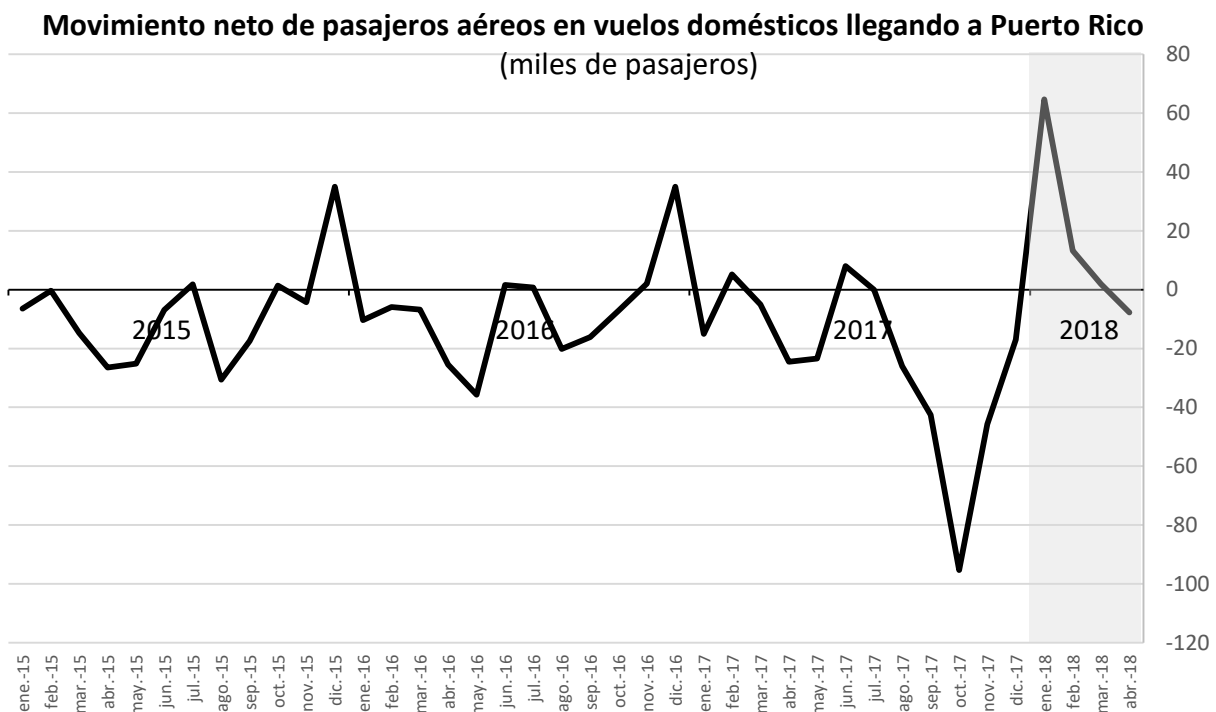
72 mil pasajeros netos regresaron en vuelos domésticos en los primeros 4 meses del año

El dato confirma el regreso de personas luego del paso del Huracán María

San Juan, PR, 13 de julio de 2017 – El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) dio a conocer hoy los datos actualizados del movimiento de pasajeros aéreos en vuelos domésticos hasta el mes de abril 2018, según reportados por las aerolíneas al *U.S. Bureau of Transportation Statistics* (BTS). Aquí, un resumen de los resultados más llamativos:

- En los últimos 4 meses del año pasado (septiembre a diciembre 2017) durante la secuela del Huracán María, salieron unos -200 mil pasajeros netos en vuelos domésticos.
- En contraste, en los primeros 4 meses del año (enero a abril 2018), llegaron a Puerto Rico unas 72 mil personas en términos netos en vuelos domésticos.
- Esto representa un cambio notable con respecto a años anteriores. Por ejemplo, para el mismo periodo el año anterior (enero a abril 2017), en vez de experimentar una llegada neta de pasajeros, habían salido casi -40 mil pasajeros aéreos netos.
- En los primeros 10 meses del año fiscal 2017-18, se ha registrado un movimiento neto de pasajeros aéreos en vuelos domésticos de casi -155 mil pasajeros aéreos. En los últimos 3 años calendarios (2014, 2015 y 2016), el movimiento neto de pasajeros aéreos en vuelos domésticos fue una salida de -89 mil pasajeros en promedio por año.

“Llevamos tiempo tratando de identificar un patrón de retorno luego del huracán María. Finalmente, estos datos confirman esa tendencia. Aunque la cifra no indica que similar cantidad de personas han regresado entre aquellas personas que se fueron luego del Huracán, los datos sugieren que ese proceso de retorno ha comenzado. Habrá que ver cómo se comporta el movimiento de pasajeros durante este verano para tener un panorama más completo. Pero, por el momento, estos datos sugieren para el año fiscal 2017-18 se registrará una migración neta de aproximadamente entre -150 y -170 mil personas. De ser así, esto representará un aumento para la ola migratoria que Puerto Rico llevaba experimentando antes del Huracán, la cual rondaba unas -90 mil personas al año antes del paso del huracán María. Pero, a la misma vez representará un aumento sustancialmente más bajo que el -250 mil personas que se había proyectado en el último Plan Fiscal”, expresó el Dr. Mario Marazzi-Santiago, director ejecutivo del Instituto.



Los datos del movimiento neto de pasajeros aéreos se pueden descargar de: <https://indicadores.pr/dataset/vuelos-pasajeros-aereos-y-carga-puerto-rico>.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental autónoma con la encomienda de coordinar el servicio de producción de estadísticas del Gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de acceso rápido y universal. El IEPR posee en su inventario, accesible a través de www.estadisticas.pr, sobre 300 productos estadísticos. Además, es custodio y provee acceso a sobre 100 conjuntos de datos o “data sets” por medio de www.data.pr.gov y a sobre 40 tablas y más de 6 mil indicadores a través de: www.indicadores.pr.

Además, como la entidad líder del SDC de Puerto Rico, el IEPR maneja el portal del SDC, en el cual se encuentran los informes estadísticos principales y las publicaciones del *U.S. Census Bureau* sobre Puerto Rico, específicamente aquellas que son más solicitadas, tal como los estimados poblacionales anuales; la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (*Puerto Rico Community Survey*) y las estadísticas oficiales sobre los Censos decenales de población y vivienda de Puerto Rico, entre otras. El portal del SDC de Puerto Rico puede ser accedido a través de: <https://censo.estadisticas.pr/>.

Para más información puede visitar nuestra página web: www.estadisticas.pr. Además, puede seguirnos en las redes sociales a través de las cuentas de Facebook ([estadisticas.pr](https://www.facebook.com/estadisticas.pr)), Twitter ([@EstadisticasPR](https://twitter.com/EstadisticasPR)) y LinkedIn (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico).

##

Contacto de Prensa: Sandra Morales Blanes (787) 688-0401